

Decreto N° 3079, que nombra al Ing. José Epifanio Rodríguez, Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.  
(G. O. N° 9451, del 12 de Nov. de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO: 3079

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Ing. José Epifanio Rodríguez queda nombrado Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete, años 134° de la Independencia y 115° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER